

Reacción del Congresista Pastor sobre la decisión de la Corte Suprema sobre la ley SB 1070

PHOENIX, Ariz. - El Congresista Ed Pastor, Demócrata de Arizona, publicó la siguiente declaración hoy en respuesta a la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos sobre la ley SB 1070, que decidió en contra de tres de las cuatro cláusulas, pero mantuvo la sección que le dicen "Muéstrame sus documentos."

"En el reconocimiento que las leyes federales de inmigración anulan SB 1070, la Corte Suprema justamente encontró tres de las cuatro cláusulas peligrosas inconstitucional, pero me decepciona mucho que erróneamente confirmó la disposición discriminatoria que le dicen 'Muéstrame tus papeles,'" dijo Pastor.

"Temo que esta disposición problemática dará lugar a discriminación racial en Arizona y en todo el país, y sigo apoyando demandas sobre derechos civiles contra SB 1070 porque la ley es discriminatoria, un tema que no se consideró en este caso más reciente de la Corte Suprema.

"Además, pido que el Departamento de Justicia sea consciente de los esfuerzos para restringir los derechos civiles de los ciudadanos e inmigrantes y que aumente la observancia de los derechos civiles."

La Sección 2B de la ley SB 1070 de Arizona que le dicen "Muéstrame tus papeles," requiere que la policía local compruebe el estado de inmigración durante cualquier parada legal, detención o arresto en cualquier momento que los funcionarios encargados tengan "sospecha razonable" que el individuo está presente en los Estados Unidos ilegalmente.

"Defendiendo la Sección 2B resultará en el acoso de los que están aquí legalmente, incluyendo turistas, inmigrantes legales, incluso los ciudadanos Estadounidenses y pondrá un cargo pesado sobre las agencias federales, quitando recursos para los criminales peligrosos y otras personas de alta prioridad," agregó Pastor.

El congresista anuncio que se allegro en oír que el gobierno federal revocó el acuerdo sobre 287(g) con Arizona.

“Supongo que estos acuerdos fueron cancelados en parte por temor a que la aplicación de la sección 2B causará discriminación racial,” dijo Pastor.

-30-

Para Publicación Inmediata el 25 de Junio de 2012

Los medios de comunicación se pueden comunicar con Maura Saavedra Cordova,
602-252-2653 o maura.cordova@mail.house.gov